

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29024 *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 204/2012, dimanante de autos número 389/12, en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L.", con CIF B41753609, en situación de insolvencia, por importe de 39.465,04 euros de principal, más la cantidad de 7.897 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073531-1